



**DECRETO APRUEBA TRATO DIRECTO
"ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y MATERIALES TERAPEUTICOS"**

VALLENAR, 2^a MAY 2013

DECRETO EXENTO N° 2640

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1764, del 01 de abril del año 2013.
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 23 y Certificado N° 71, emitido por Jefe de Finanzas Daem.-
- 3.- El certificado de registro de propiedad intelectual N° 205.000 y 205.001.-
- 4.- El artículo n° 10.7 letra e, en que señala procederá la licitación privada o el trato directo, con carácter de excepción "Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Deje sin efecto Decreto Exento N° 1764, del 01 de abril del año 2013, por error de digitación, por un monto total de \$ 163.800.-
- 2.- Apruébese y Emitase la Orden de Compra N° 5351-184-SE13 proveniente del Trato directo al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	N° O.D.C	VALOR TOTAL
JUEGOS Y MATERIALES TERAPEUTICOS MUNDITO DT	76.128.183-6	5351-184-SE13	\$ 137.100

- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 04 asignación 002 del Presupuesto SEP, Área Educación 2013.-
- 6.- Tómese debida nota, por quien corresponda para los fines que haya lugar.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA



NANCY BARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL PERÁLTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal ✓
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Archivo SEP/
- NFR/RPM/CGL/BCM/SRG/emga